SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con veintinueve minutos, del día martes cuatro de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le Informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Buenos días a todas y a todos, es un gusto verlos esta mañana, les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, del día martes cuatro de febrero del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ella emanen. Tomen asiento por favor compañeras y compañeros del Cabildo, visitantes, vecinos, vecinas, son muy amables, y continúe por favor señor Secretario con el desarrollo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. El asunto en cartera es de su conocimiento en virtud de que les fue notificado mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día cuatro de febrero del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO Y VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al respecto informo que el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, por oficios números SP/0461/2025 y SP/0462/2025, recibidos en la Secretaría Municipal el día viernes 31 de enero, ha solicitado incluir dentro del orden del día, para ser considerados de urgente y obvia resolución, los oficios números APMCS/016/2025 y AMSRP/003/2025 presentados por la ciudadana Tanya Patricia Velasco Luria, Agente de Policía Municipal de Cinco Señores; y del ciudadano Jorge German Pavón Girón, Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola respectivamente, mediante los que solicitan licencia al cargo de Agentes que actualmente ostentan. Por lo que con fundamento en el artículo 17 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, de aprobarse la integración de ambos escritos al orden del día, se agregarían en el apartado de asuntos en cartera. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Secretario. Le pido por favor someta a consideración de este Honorable Cabildo, la solicitud que realiza un servidor, con la que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la solicitud que realiza el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva para considerar de urgente y obvia resolución los oficios de los Agentes con los que se dio cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Secretario. Le pido por favor someta ahora a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día, incluyendo la adición que acabamos de aprobar”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta, con los agregados que se han realizado al mismo. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Muchas gracias Secretario, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO Y VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de las actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fecha veinticuatro y veintisiete de enero del año dos mil veinticinco, así como del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de enero del año dos mil veinticinco”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de las actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fecha veinticuatro y veintisiete de enero del año dos mil veinticinco, así como del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de enero del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, someta ahora por favor a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido de las actas referidas”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido de las actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fecha veinticuatro y veintisiete de enero del año dos mil veinticinco, así como del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de enero del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Le pido por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los asuntos en cartera, por lo que doy cuenta con el primer asunto consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número RDSMAyGH/PA/01/2025, de fecha 29 de enero de 2025, suscrito por el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, José Bernardo Mayrén García, que se describe en su parte conducente en los términos siguientes: “…Punto de Acuerdo: Primero.- Se aprueba la reforma al artículo 12 del Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, conforme a lo requerido para la mejor realización de las funciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica, así como de la Procuraduría Ambiental, dependiente de la primera, para quedar de la siguiente forma: Artículo 12.- Los permisos de poda o derribo, se otorgarán previa solicitud presentada por la o el interesado, inspección practicada y dictamen emitido por la Procuraduría Ambiental, dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente y Gestión Hídrica, mismos que tendrán una vigencia de 90 días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se realice la entrega del dictamen a la o el interesado. Excepto en casos urgentes, donde lo especificado en el dictamen emitido deberá realizarse a la brevedad posible. Segundo.- Se instruye a la Secretaría Municipal llevar a cabo las acciones necesarias para la modificación del artículo 12 Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, así como publicar la actualización del mismo en la página web municipal. Tercero.- Se instruye a la Consejería Jurídica apoyar en el proceso para la realización de la modificación del artículo 12 Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en virtud de ser el área municipal especializada en materia jurídica. Cuarto.- Se instruya a la Coordinación de Comunicación Social hacer la difusión a través de las páginas de internet del Municipio y de diversos medios de comunicación de la modificación realizada en el Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Transitorios: Primero.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Se le concede la palabra a la Regidora”. En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera, dijo: “Con su venia Presidente, compañeras, compañeros Concejales, solicito se ponga a consideración de este Cabildo y que se pueda turnar, por la importancia que representa para un mejor análisis a la Comisión de Medio Ambiente presidida por el compañero Regidor Bernardo, de la cual formamos parte el Regidor Carreño y yo, y que se pueda hacer también de manera conjunta con la Comisión del compañero Jesús Quevedo, de Gobierno de Territorio y Normatividad, para que pues se analice a profundidad y no haya espacio a equivocaciones ¿No? Y que podamos hacerlo puntual y conciso; solo eso quería comentar, gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Señor Secretario, si no hay algún otro intervención. Adelante”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Solamente, Presidente, pues me causa extrañeza que se pase a comisiones, pues el compañero Mayrén es el Presidente de la Comisión, entiendo; entonces, deberíamos votarlo de una vez, si no tienen inconveniente, yo creo que es un punto acuerdo que no representa mayor discusión y que podemos votar por obvia resolución, pero bueno, es decisión del Regidor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Señor Secretario le pido por favor someta a la consideración de este Honorable Cabildo la propuesta de la Regidora Alma Itzel García Herrera para que el Punto de Acuerdo suscrito por el Regidor José Bernardo Mayrén García sea turnado a la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, en conjunto con la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y de Comercio en Vía Pública, lo ponemos a consideración para que determine el órgano colegiado”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la propuesta de la Regidora Alma Itzel García Herrera, para que el Punto de Acuerdo RDSMAyGH/PA/01/2025, sea turnado a la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica en conjunto con la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano; quienes estén en contra, por favor sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “con quince votos a favor y uno en contra, se aprueba que el Punto de Acuerdo RDSMAyGH/PA/01/2025 sea turnado a la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica en conjunto con la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Le pido por favor continúe con el siguiente asunto en cartera”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El siguiente asunto en cartera es el análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud realizada por oficio número APMCS/016/2025, signado por la ciudadana Tanya Patricia Velasco Luria, Agente de Policía Municipal de Cinco Señores de fecha 30 de enero de 2025; redactado en su literalidad de la forma siguiente: “…Mtro. Raymundo Chagoya Villanueva, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Presente. La suscrita Tanya Patricia Velasco Luria, Agente de Policía Municipal de la Agencia de Cinco Señores, perteneciente al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; por medio del presente escrito me dirijo a usted para solicitar LICENCIA para separarme del cargo de Agente de Policía Municipal y estar en posibilidades de participar en el proceso de elección de Autoridades Auxiliares en el Municipio de Oaxaca de Juárez, lo anterior con fundamento a lo establecido en el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Agradeciendo de antemano la aprobación de mi solicitud, le anticipo mis sinceros agradecimientos…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el contenido del oficio suscrito por la ciudadana Tanya Patricia Velasco Luria, Agente de Policía Municipal de Cinco Señores con el que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse contenido del oficio presentado por la Agente de Policía Municipal de Cinco Señores con el que se acaba de dar cuenta; quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario por favor prosiga con el siguiente asunto en cartera”.- Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El último asunto en cartera a desahogar en esta Sesión, es el análisis, discusión y en su caso aprobación del oficio número AMSRP/003/2025 presentado por el ciudadano Jorge German Pavón Girón, Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola, Centro, de fecha 29 de enero de 2025; que de manera literal se transcribe en los siguientes términos: “…Mtro. Raymundo Chagoya Villanueva, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Presente. El suscrito Lic. Jorge German Pavón Girón, Agente Municipal Constitucional de Santa Rosa Panzacola, perteneciente al Municipio de Oaxaca de Juárez, por medio del presente escrito me dirijo a usted para solicitar LICENCIA para separarme del cargo de Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola, Centro, Oaxaca, a partir del día treinta de enero del presente año, con el fin de estar en posibilidades de participar en el proceso de elección de Autoridades Auxiliares en el Municipio de Oaxaca de Juárez, lo anterior con fundamento a lo establecido en el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Manifestando que dejo plenamente conformados todos los expedientes, que se encuentran asignados a mi cargo, para que puedan seguirse con su trámite. De igual manera solicito que la Comisión de Gobierno dictamine y determine a la persona que desempeñará las funciones de Administrador de Agencia Municipal. Agradeciendo de antemano la aprobación de mi solicitud, le anticipo mis sinceros agradecimientos…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el contenido del escrito signado por el ciudadano Jorge Germán Pavón Girón, Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola con el que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del oficio presentado por el Agente Municipal con el que se acaba de dar cuenta; quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Continúe por favor señor Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto QUINTO del orden del día se refiere al tema de asuntos generales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Señor Secretario le damos la palabra al Regidor Antonio, por favor”. En uso de la palabra el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez, dijo: “Muy buenos días. Con el permiso de las y los presentes en esta Sesión de Cabildo. En atención a la alta responsabilidad de preservar el centro histórico, por este medio propongo que este Gobierno Municipal encabezado por el Maestro Raymundo Chagoya retome la implementación de la iniciativa miércoles sin ambulantes, que desde el año dos mil diez, se ha venido implementando de manera intermitente por diversas administraciones del Municipio de Oaxaca de Juárez. Considero viable y pertinente que este Ayuntamiento autorice continuar con dicha iniciativa, porque ello permite una mayor movilidad turística y comercial, así como mejorar y disfrutar, al menos de ese día, de los espacios públicos y la imagen urbana de nuestra Ciudad. También considero que es una acción positiva para el orden y la movilidad en el centro histórico, el cual ha sido declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, lo que nos compromete a proteger su riqueza cultural, arquitectónica y urbanista. Resulta claro que el ambulantaje es una situación social y económica compleja que sufren casi todos los Países del Mundo, y por lo tanto, las soluciones deben de construirse de manera gradual y con los sectores directamente involucrados; miércoles sin ambulantes quizás no sea la solución de raíz que la ciudadanía espera, sin embargo, éste constituye una de las primeras acciones de convivencia y una estrategia de corresponsabilidad, construcción y seguimiento de acuerdos orientados a la preservación del centro histórico; más allá de filias y fobias que se han generado por la implementación de esta iniciativa, en particular planteó, que ese día los ambulantes tengan la obligación de limpiar el espacio público ocupado, particularmente aquellos que se dedican a la venta de alimentos, sin que ello implique la generación de derechos sobre la vía pública; también propongo, que a partir de la puesta en marcha de esta iniciativa, se abra un proceso de diálogo con los líderes de los ambulantes para construir acuerdos que permitan contar de manera permanente con zonas libres de ambulantes en el centro histórico; considero que ello puede ser posible, viable y factible, solo si el Gobierno Municipal abre un proceso de diálogo corresponsable y respetuoso. Para concluir con esta intervención, pongo sobre la mesa esta propuesta a efecto de que la analicen a profundidad y en el momento oportuno tomar la determinación que corresponda. Es cuanto”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales; se le concede el uso de la palabra al Regidor Carreño”. En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: “Hola muy buen día, con su venia señor Presidente, compañeros Concejales, compañeras Concejales, muy buen día al público que nos acompaña. Bueno, antes que nada quisiera reconocer la disposición del Honorable Ayuntamiento en implementar los dispositivos alcoholímetro que se llevaron a cabo durante los eventos y espectáculos el fin de semana, la verdad fue un éxito, es muy bueno que esto suceda, y hay que enviarle un mensaje correcto a la ciudadanía, hay que pedirle un poco de paciencia, ya que los filtros retrasan un poco el flujo de tráfico, pero es muy importante creo que, el balance o el saldo después de estos eventos fueron muy favorables, la verdad es de reconocerse la disposición del Honorable Ayuntamiento de la Secretaría de Seguridad Vecinal, es muy importante que mantengamos este esquema, señor Presidente, compañeros Concejales, la verdad no hay que bajar la guardia en este sentido, es muy importante, porque vamos a bajar mucho los índices de accidentes. Además, aprovechando el foro, quiero aprovechar para hacer una invitación a la ciudadanía, a mis compañeros, a difundir que el día trece de febrero tenemos la conmemoración del Día Internacional del Condón, el Gobierno del Estado y el Municipio trabajan en equipo para llevar a cabo actividades en marco de esta conmemoración, es muy importante que ojalá podamos hacer conciencia del uso y de lo que viene siendo la implementación de compartir el mensaje del uso responsable del condón, el día trece de febrero a las nueve de la mañana en la Alameda de León iniciaremos actividades, todos están invitados por favor. Es cuando señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, se le concede el uso de la palabra a la Regidora Frida por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Con su venia señor Presidente, muy buen día a todas y a todos. Nada más recordarles lo de los diálogos vecinales que es el día de mañana, que sigan participando en esta actividad que ha tenido tan buenos resultados y sobre todo que es sobre todo una participación con el ciudadano directo; entonces, nada más la invitación para el día de mañana”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Frida. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, se le concede el uso de la palabra a la Síndica, la Profesora Obtulia”. En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Obtulia Salgado Delgado, dijo: “Buenos días, con su permiso señor Presidente. No podemos dejar desapercibida esta fecha tan importante para todos como ciudadanos, como mexicanos, como personas, hoy es el Día Internacional Contra el Cáncer, hagamos conciencia porque esta es una enfermedad que desafortunadamente muchas vidas se han perdido; de acuerdo a investigaciones, un dieciséis por ciento de personas en dos mil veintidós perdieron la vida por esta situación; la prevención oportuna es muy importante, llevemos esta información con nuestras familias, con nuestros seres queridos, ya que para esta enfermedad no hay edad. Esta enfermedad es silenciosa, pero estamos y debemos hacer la prevención, la revisión constante para que no termine la vida, desafortunadamente con este padecimiento; es la invitación, la exhortación, y no solamente hoy, sino siempre, tener presente que todos podemos estar expuestos y perder la vida por el cáncer. Gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias por la invitación ciudadana Síndica, Profesora Obtulia. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, se le concede la palabra al Regidor Puga, por favor”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Muchas gracias. Bueno aprovechando la conmemoración, perdón del tema del cáncer, valdría la pena, Presidente, solicitarle al Sistema DIF Municipal que pudiera revisar la posibilidad, de que se acercaran con las familias de los niños con cáncer; les recuerdo que en el pasado en el Hospital Civil, el Doctor Martín Vázquez lo recordará, fue Secretario de Salud, el DIF Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, atendía y apoyaba con instrumentos, con financiamiento, a aquellos pequeños que no tenían acceso a los medicamentos; creo que es un gran llamado hoy también a los gobiernos de todos los niveles para que pongamos atención en el tema de las quimioterapias, sobre todo con los niños y las niñas. Por otro lado, Presidente, quisiera solicitarle respetuosamente que la próxima Sesión de Cabildo pudiéramos conocer los Regidores, a través de usted, el proceso administrativo que se sigue por el tema de las renuncias que todos sabemos; el avance, el status de las pláticas, y que podamos tener todos el conocimiento pleno de lo que va a suceder. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Puga. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, se le conoce el uso de la palabra a la Regidora Alma, por favor”. En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera, dijo: “Con su venia Presidente, compañeras, compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación, a las personas que nos acompañan desde sus hogares, a las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez. Hemos trabajado coordinadamente con la Secretaría de Seguridad Pública, con las compañeras, con los compañeros Concejales, así como con el Presidente y las Secretarías correspondientes. El comparativo tengo a bien de leérselos, el comparativo de resultados del primero de enero al tres de febrero de los años dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco, voy a tomar, a leer los kilómetros recorridos de vigilancia preventiva en el dos mil veinticuatro fueron noventa mil seiscientos setenta, y ahorita tenemos un incremento del catorce punto ocho por ciento, que las y los compañeros elementos han caminado en seguridad de las vecinas y los vecinos; las reuniones de COMVIVE incrementaron un cuarenta y uno punto tres por ciento, este año tenemos doscientas cinco visitas, reuniones de COMVIVE, y el año pasado fueron de ciento cuarenta y cinco, vuelvo a repetir del primero de enero al tres; personas detenidas, bajó el doce punto uno por ciento; de igual manera, la droga asegurada: una bolsa con marihuana, ocho dosis de cocaína, tres dosis de piedra y cinco de cristal; armas de fuego aseguradas son cuatro; seguimos en los mismos números Presidente, compañeros Concejales; accidentes de tránsito atendidos fueron ciento cincuenta y cinco, y el año pasado de estas fechas fueron ochenta y ocho, se están tomando las medidas correspondientes, así como lo mencionó el compañero Alejandro Carreño, con los alcoholímetros que tuvieron a bien atender. El total de infracciones, bajamos un menos treinta y siete punto uno, este año tenemos de mil cuatrocientas setenta y cinco, y la vez pasada, el año anterior dos mil trescientas cuarenta y siete; de igual forma el robo a vehículos bajó un cuarenta y tres punto ocho por ciento; también pues los cristalazos a los carros bajo un veintiuno punto cuatro, Presidente. Robo a casa habitación, no tenemos, seguimos en los mismos números, son diez; de igual forma, los delitos contra la salud bajaron un cincuenta por ciento, y la violencia familiar eh estamos bajando al veintidós punto cinco, ciento noventa y nueve casos. Oaxaca de Juárez es una de las ciudades con mayor índice de violencia familiar, es por eso que estamos atendiendo desde los distintos ejes, así como se reprogramó la presentación del Programa de Paz, pero volvemos a invitar a todas las personas aquí presentes, a los medios de comunicación, que estén atentos para que cuando se presente el programa, las vecinas, los vecinos de Oaxaca de Juárez puedan formar parte de esto, se divide en cuatro ejes “pa´ las oaxaqueñas”, que tiene el objetivo de priorizar a las mujeres, a las vecinas de Oaxaca de Juárez; “hablamos no bloqueamos”, si bien todo va abrazado en la administración, junto con el Regidor de Centro Histórico, que mencionó ahorita el caso del “miércoles sin ambulantes”; igual los “diálogos vecinales”, son ejercicios que sirven para estos procesos comunitarios y de diálogo; de igual forma “viviendo la paz con juventudes”, que esperamos poder enlazar también con el Instituto de Juventud, con la Regidora Paty, y pues ahorita invitamos también a todas las juventudes a sumarse a los procesos de jóvenes construyendo el futuro, y a las convocatorias desde la Presidencia. Es todo Presidente, muchas gracias y que gusto verlas a todas y a todos. Con permiso”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Regidora Alma. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, si algún otro, adelante Doctor”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Sobre todo señor Presidente, público, compañeros Regidores, Regidoras, Síndico, Síndica, me uno al comentario de la Síndica sobre el “Día Internacional del Cáncer”, se ha comentado aquí de una experiencia con el compañero Héctor Pablo, la Síndica. Recibí hace unos días o me enteré de que está la segunda licitación para la compra consolidada bianual de medicamentos por parte del Gobierno de la República; yo no sé qué ha estado pasando en esta transición, después de veinticinco años de descentralización de la vida pública nacional, vuelve a la Federación a partir del año veintiuno, veinte, que se firma el convenio de vuelta a la descentralización de los servicios de salud, vía la modalidad de la atención a la población abierta de lo que es IMSS Bienestar, ante la falla que tuvo originalmente INSABI; entonces, hablando y reconociendo y dando también un verdadero homenaje de este Honorable Cabildo al Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer, este tema va para largo, yo lo he visto y trascendidos sin información oficial incluso, que no tienen todavía una ruta para poder los veintitrés Estados que firmaron la adhesión a IMSS Bienestar, incluso uno ayer mismo, Durango, que le restaron mil millones de pesos del presupuesto, o sea, es una enorme cantidad, y por lo mismo el propio Gobernador dijo de que no va a permitirle el acceso a los derecho habientes de ISSSTE y de IMSS; esto se puede tornar, cuando no le damos la importancia debida, por el tema de niveles, o sea, cuando juramos la Constitución decimos jurar el cuarto, juramos la Constitución la protección a la salud; no todo recae en este nivel de gobierno, pero sí podemos hacer con esta experiencia, ante ese retraso que hay en la compra consolidada de medicamentos, que va, no dudo que sea menos de seis meses que tengamos medicamentos en los inventarios de los centros de salud; entonces, los oncológicos que ya que hablaba ahorita Héctor, el compañero Héctor Pablo, y el Día Mundial de la Salud, que es oncología, por el Día del Cáncer. Si se toma en cuenta una reunión o se propone una reunión con el área de oncología de los Hospital de la Niñez, porque es un tema álgido, nos pega a todos eh ¿oye qué estás haciendo sobre eso? ¿o qué has propuesto sobre eso? Entonces, vamos a ver que hay un padrón bastante, no, no es el gran tema de los oncológicos para para a nivel pediátrico, y se puede manejar yo creo que con la Iniciativa, la voluntad y la generosidad de este Gobierno Municipal, y sobre todo por el DIF, se puede dar la atención; hicimos un costeo en su momento, y sí se puede, sí se puede tomar, avanzar en ese en este nivel en algo tan sensible para la sociedad y sería un gran mensaje en el “Día Internacional del Cáncer”. Y sobre lo que comentó el compañero Antonio, sería bueno que trabajáramos, esto me pareció muy bien, tu participación, en el tema del miércoles que siga esto, pero hacer una verdadera asamblea de todos, porque pues este es un gobierno de izquierda, un gobierno que está predominantemente, es el Federal, Estatal, Municipal, viene de un solo un movimiento, y los que han luchado, en cada gobierno hay paternalidad de cada grupo de ambulantes, así como en otros, en otros sectores fuertes, por decirlo en el magisterio ¿No? En cada año, desde Heladio Ramírez, que fueron los primeros, después de años de turbulencia en la en Administración Pública Estatal, años de inestabilidad porque no terminaban los gobiernos, salvo alguna honrosa excepción de dos gobiernos previos a Heladio Ramírez, todos los demás han terminado su gobierno sexenal ¿Sí? Entonces, pero también implica que tengan, eh, hayan dado permisos, hayan dado bases, hayan dado ciertas, eh, esta es una evolución en el tiempo, no lo vamos a tomar como muy a la ligera, pero si podemos tener con el Gobierno Estatal, con los que manejan la gobernabilidad, con el Secretario de Desarrollo de Gobierno acá y de Territorio que está acá presente, el Secretario Noé Jara, yo creo que podríamos hacer una gran convención o una gran asamblea con todos del centro histórico, y vamos a encontrar caminos, tal vez fuertes, alternativas, opciones, que nos puedan sacar y darle ese rango de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, y que la autoridad municipal y su respectivo cuerpo de edilicio están a favor de que haya una regulación y todos en santa paz ¿No? De respeto mucho, pero también de orden”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor y Doctor. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, si alguien más de los compañeros y compañeras gusta participar, compañera Dulce, adelante”. En uso de la palabra la Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia, Dulce María Lascarez Santos, dijo: “Con su venia señor Presidente. A manera de comentario, vecinas y vecinos, para estos son las sesiones públicas, para debatir, para darle a conocer al pueblo de Oaxaca nuestros puntos de vista. Como comentario, esta Administración Municipal está haciendo una revisión, más no despidos, estás observaciones son como parte del proceso de la entrega recepción, que administraciones pasadas excedieron en viejas políticas, de políticos corruptos, que ingresaron en las nóminas a su chofer, a su compadre o heredaron el cargo de padre a hijo, todo esto con cargo al erario del Municipio de Oaxaca de Juárez; nos dejaron un Municipio endeudado por esas viejas prácticas a las que están acostumbrados los políticos de antaño. La prioridad de esta Administración Municipal es garantizar un orden, la transparencia y la aplicación correcta de los recursos públicos; cada peso de la Administración Municipal debe proporcionarse para el bienestar, con responsabilidad para el bienestar de las vecinas, de los vecinos, de nuestras niñas, de nuestros niños que tanto nos necesitan, y esto va de la mano con el punto número seis de nuestro decálogo moral, que nos habla de la transparencia, de la sencillez, y que nos dice que cada recurso del Municipio de Oaxaca de Juárez debe de ser destinado para el bienestar social y cada gestión se debe de llevar a cabo con transparencia; vecinas y vecinos, gracias por confiar en este proyecto el dos de junio, porque gracias a la confianza que nos dieron y que apostaron por un cambio verdadero para Oaxaca de Juárez y para esta transformación, este Cabildo, este Presidente Municipal, ese Secretario de Gobierno y su servidora no les vamos a fallar. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Dulce. Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, se le da la palabra al Regidor Puga, por favor”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Sí, bueno, yo hubiera querido dar más tiempo, por prudencia a que esto se desarrollara, y pudiéramos tener un informe más completo del tema de las personas que se les pidió la salida del Municipio; hoy se retiraron tarjetas, ya no hay tarjetas aquí de mucha gente, ya no se les permite checar, yo creo que se está vulnerando sus derechos laborales; no quería traer esto a Cabildo porque creo que debemos dejarle al Presidente y a la administración llevar el proceso en paz, en calma, con diálogo; la Regidora abordó que había corrupción de los viejos políticos de antaño, pero recuerdo que tiene, este es el tercer periodo en el que el mismo movimiento está gobernando, no sé si se refiere al anterior, al anterior, o al antes anterior, o ya no sé, no me explico; yo creo que lo importante es que dejemos que la autoridad municipal encabezada por el Presidente, lleve a cabo los procesos administrativos, ahorita sería muy poco prudente decir que hay un abuso de poder o de autoridad o que no se está siguiendo correctamente un proceso administrativo, creo que es muy temprano para decirlo; lo que sí sugiero y exhorto a la autoridad municipal es a que este proceso se lleve con el pleno respeto de los derechos laborales de los compañeros y compañeras, obvio, está de sobra decir que aquellos quienes no estén trabajando aquellos que son colaboradores de funcionarios que ya no están, que son auxiliares de ex Presidentes Municipales o de ex Regidores, y que no están aquí, bueno, es lógico también que tengan que salir para que entre la nueva administración, en eso no hay desvarío, no hay discusión, lo que sí me parece responsable, es pedirle a la autoridad municipal que respete los derechos laborales de todas y todos los trabajadores del Municipio; se vayan o no se vayan siempre hay una forma de decir adiós. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Puga. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, si alguno más de los compañeros, compañeras gusta participar, adelante Regidora Alma, se le concede la palabra”.- En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera, dijo: “Presidente, a manera de comentario, decir que, en coordinación con la Alcaldía Municipal, tenemos buenas noticias, que más de la mitad de los elementos y las elementos ya han sido capacitados en materia de justicia cívica, para el conocimiento de todas y todos, y estamos trabajando muy duro por Oaxaca de Juárez; entonces, ojalá podamos hacer equipo, igual con el Secretario de Gobierno, con todas las Secretarías, esta administración es de territorio, no de escritorio, y todos los días vamos por un Oaxaca segura”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Alma. Continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, no sé si alguno más gusta para participar. Gracias compañeros y compañeras Regidoras y Regidores. Bueno, pues justamente hoy el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer, le agradezco mucho a la profesora Obtulia, nuestra Síndica, que haga mención de esto, ya que, pues es una lucha que muchos hemos llevado en casa y por supuesto que hay que redoblar esfuerzos; el Regidor Martín Vázquez Villanueva comenta del artículo cuarto constitucional, el cual por supuesto señala el derecho universal de la salud, es importante que este Municipio vele conforme su orden de gobierno y conforme sus atribuciones por el derecho a la salud; como comenta el Regidor Puga, le comentaremos por supuesto formalmente a la Directora del DIF y a la Presidenta Honoraria también esta atención, es muy importante la atención, atención, atención a los niños y niñas que sufren este mal tan grave, como es el cáncer, y por supuesto de la lucha que hay que llevar contra el cáncer, y en favor de la prevención principalmente, en favor de la prevención, por supuesto que lo que lo haremos. Y, como comenta el Regidor eh Antonio, yo, por supuesto que estoy de acuerdo y esta administración también lo está, en que los miércoles continuemos con las vialidades libres, que sea miércoles sin ambulantes; les comento que estamos pasando un proceso, cómo lo he comentado, de orden, de orden sin autoritarismo, pero sí de un orden que pedimos todas y todos los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez; hemos tenido múltiples reuniones con vendedores en vía pública, nuestro Secretario de Gobierno y Territorio todos los días estamos atendiendo justamente este tema, justamente ayer vimos a unos vecinos y vecinas de Jalietza, artesanos reconocidos, quiénes piden esta oportunidad, sin embargo, el comentario es, tenemos que respetar los derechos de los peatones, tenemos que respetar los derechos de los comercios también establecidos, tenemos que respetar la buena convivencia, el buen esparcimiento, el orden en nuestras vialidades, principalmente en las zonas comerciales y en las zonas más transitadas, incluso en las zonas como es el caso de nuestro Regidor de Centro Histórico, en la zona del centro histórico, Oaxaca como Ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad; entonces, seguimos trabajando fuertemente en esto para tener orden, por supuesto respetando los derechos de las y los vecinos de Oaxaca de Juárez, vecinos y vecinas; también por supuesto, siempre privilegiando que se vendan los productos locales, los productos auténticos de nuestro Estado de Oaxaca y de sus ocho regiones, y por supuesto, yo siempre respetando la propiedad de cada una de las personas, de los vecinos y vecinas que sean comerciantes y siempre dando un trato por supuesto cordial, digno, justamente hemos tenido también muchas pláticas con nuestros compañeros y compañeras defensores, con el fin de que siempre se dé un trato cordial y por supuesto se mantenga nuestro centro histórico lo más libre posible, ya que ha habido diferentes momentos en los cuales no ha estado así; es un trabajo diario, también les digo que es un trabajo de veinticuatro horas, y por supuesto seguiremos insistiendo y fortaleceremos el miércoles sin ambulantes. También les comento, que, del tema de la sesión pasada, le agradezco mucho al Licenciado Toribio López Sánchez, Director General de la Policía Vial Estatal, directamente su servidor con Secretarios del Ayuntamiento verificamos que el día treinta y uno de enero y el día dos de febrero se montaran, se establecieran los operativos de alcoholímetro, con el fin, como fue la petición en este recinto, de evitar accidentes por los dos eventos que se suscitaron. También les comento, que en el segundo evento ya no se dio, se retiró la petición de venta de bebidas alcohólicas ¿No? Esto originado de la decisión de la empresaria, del empresario, a los cuales no tengo el gusto de conocerlos, pero, bueno, fue una decisión que ellos tomaron, que el domingo ya no se hiciera venta de bebidas alcohólicas; con esto reiteramos que por supuesto fomentamos el comercio, fomentamos los emprendimientos y fomentamos la actividad económica en Oaxaca de Juárez, pero también respaldamos las decisiones y por supuesto los puntos de vista, opiniones que se den en esta Sesión de Cabildo, y las peticiones de las y los Regidores. Entonces, le agradezco mucho al Licenciado Toribio López Sánchez, Director General de la Policía Vial Estatal, por colaborar con nosotros, por darnos por supuesto esta atención y por supuesto por su compromiso de preservar segura, tranquila y con una vialidad sana nuestra Ciudad de Oaxaca de Juárez, al igual que nuestro agradecimiento a la Dirección Vial Municipal que también estuvo muy al pendiente de estos dos eventos, inclusive hicimos supervisiones personalmente para verificar que todo estuviera marchando en orden; esto es respecto a los eventos de fin de semana, y bueno señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SEXTO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Les pido compañeras compañeros que nos pongamos de pie, les agradezco a todas y a todos sus participaciones, y siendo las diez horas con diecinueve minutos, del martes cuatro de febrero del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria del Cabildo, agradeciéndole mucho a nuestros compañeros y compañeras del Cabildo, y por supuesto a ustedes vecinos y vecinas que nos acompañan en esta Sesión. Muchas gracias y que tengan un excelente día”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL.  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día cuatro de febrero del año dos mil veinticinco.